

1 8 9696 -6 SEP,



P A T E N T E 189696
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don ANTONIO AUBELE, de nacionalidad alemana, domiciliado en Barcelona, Avda. Puerta del Angel, 26, 1º, por "APARATO PARA TOMA DE MEDIDAS A LOS FINES DE CORTE Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo aparato destinado a la toma de medidas a los fines de corte y confección de toda clase de prendas de vestir que representa, con relación a todos los dispositivos y sistemas empleados hasta el presente, una verdadera revolución en el campo de sus actividades, caracterizándose por su sencillez de realización y facilidad de manejo.

Hasta el presente las medidas para el corte y confección de prendas de vestir, vienen tomándose directamente con cintas métricas, anotándose las medidas rela-

1 8 9 6 9 6

- 6 SEP



tivas en fichas o libretas para su conservación hasta el acabado de la prenda.

Otro de los sistemas empleados consiste en tomar una fotografía, a una escala determinada, de la persona a la que se ha de confeccionar el vestido, vista desde varios puntos, de tal manera que en todo momento se disponga de una reproducción a escala de las medidas del cuerpo.

Todos estos sistemas adolecen de graves inconvenientes, cuales son, entre otros: la facilidad con que se pierden las medidas tomadas, en el primero de los casos, y lo engorroso que resulta el tener que guardar las medidas de un cliente determinado; y en el segundo, la dificultad que ofrece, para el encargado de confeccionar la prenda, el tener de estar calculando constantemente la escala de las diversas medidas que necesita y trasladarlas al natural.

Con el aparato objeto de la invención quedan salvados por completo todos los inconvenientes apuntados, lográndose la toma rápida de medidas y su conservación indefinida sin ninguna dificultad.

Consiste esencialmente el aparato en cuestión en un bastidor, sensiblemente rectangular, dispuesto verticalmente sobre un soporte o base adecuado, quedando dividido este bastidor en dos zonas iguales por una pieza de guía, por el interior de la cual se desplazan unos cursores portadores de las cintas métricas, en número conveniente para las medidas que deban tomarse, yendo previsto asimismo de las correspondientes escalas graduadas e

1 8 9 6 9 6

- 6 SEP



índices para las diversas medidas a determinar.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del aparato objeto de la invención.

5.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal del aparato; y la figura 2, una vista lateral análoga del propio aparato, en posición de uso, marcándose en línea de trazos la posición de una persona en el acto de tomársele las medidas.

10.

El bastidor o marco -1- dispuesto sobre su base o soporte -2- presenta una guía central -3- provista a todo su largo de unas escalas graduadas -4- y -4'-. Por dicha guía se deslizan los cursores -5-, -6-, -7- y -8-, provistos de sendas cintas métricas, así como la escuadra o índice tallador -9- y el índice -10- que señala las medidas en otras escalas -11- y -11'- dispuestas en los laterales del bastidor -1-.

15.

Además, este bastidor va provisto de un tablero -12-, portador asimismo de unas escalas -13-, -14- y -15-, cuyo tablero se desliza por el interior del bastidor -1-, figurando en dicho tablero unas líneas horizontales y verticales para mayor precisión en las medidas tomadas sobre él.

20.

El uso a que se destina cada uno de los elementos indicados es el siguiente:

25.

La escuadra o índice tallador -9- proporciona la altura de la persona; las cintas métricas de que van provistos los cursores -5-, -6-, -7- y -8-, las medidas de

1 8 9 6 9 6

- 6 SEP



- pecho a hombros, diámetro torácico, cintura y caderas; el índice -10- da la altura de los camales, a cuyo fin va provisto de un pivote saliente -16- para ajustarlo en la entrepierna; finalmente, las escalas de que van provistos los laterales del bastidor -1- y el tablero -12-, proporciona los datos o medidas de anchura de hombros, largo de mangas y todas las demás medidas auxiliares que se deseen emplear para un corte determinado.
- 5.
- De la simple observación del diseño y de lo expuesto se deduce la forma de utilización del aparato descrito que, en líneas generales, es la siguiente:-
- 10.
- Colocada la persona de pie sobre la base -2- del bastidor -1-, tal como se indica en línea de trazos en la figura 2, se hace ascender el índice -10- hasta que el pivote -16- de que va provisto encaja perfectamente en la entrepierna, dando la altura de los camales del pantalón, que quedan señalados en las escalas -11-11'- de los laterales del bastidor -1-. Seguidamente se hacen deslizar los cursores -5-, -6-, -7- y -8- hasta las alturas correspondientes a los hombros, tórax, cintura y cadera, con lo que ajustando debidamente las cintas métricas de que van provistos, se tendrán las medidas correspondientes a aquellas partes del cuerpo. Corriendo la escuadra o tallador -9- se sabrá la altura de la persona.
- 15.
- 20.
- 25.
- Una vez se hayan efectuado todas las operaciones indicadas, para tener constancia de las medidas a los fines de la confección de las prendas, bastará anotar aquellas medidas simplemente en una ficha o libreta, o



1 8 9 6 9 6

- bien hacer una fotografía, debidamente ampliada, donde podrán apreciarse las medidas correspondientes señaladas por las cintas métricas. Este último sistema, permitirá a la par conservar una ficha de un cliente determinado,
5. con todas las medidas correspondientes al cuerpo del mismo, lo que evitará, en un caso dado, eventuales desplazamientos del mismo para la toma de medidas.

- Serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las distintas piezas o partes del aparato descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a la esencialidad de la invención.
- 10.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-
- 15.

1. Aparato para toma de medidas a los fines de corte y confección de prendas de vestir, que consiste esencialmente en un bastidor vertical, de contorno sensiblemente rectangular, que va provisto de unas escalas graduadas en sus laterales, y en su parte media de una guía vertical por la que se deslizan unos cursores provistos de sendas cintas métricas para toma de medidas de cuello, tórax, cintura, caderas, etc., así como
- 20.

1 8 9 6 9 6

6 SEP



una escuadra o tallador y un índice provisto de un pivote que se encaja en la entrepierna para tomar la medida de los camales del pantalón, yendo provisto además de un tablero deslizable que presenta asimismo unas escalas graduadas para toma de medidas de anchura, figurando en dicho tablero unas líneas horizontales y verticales para mayor precisión en las medidas.

2. Aparato para toma de medidas a los fines de corte y confección de prendas de vestir.

10. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de septiembre de 1949.

Antonio AUBELE

p.a.

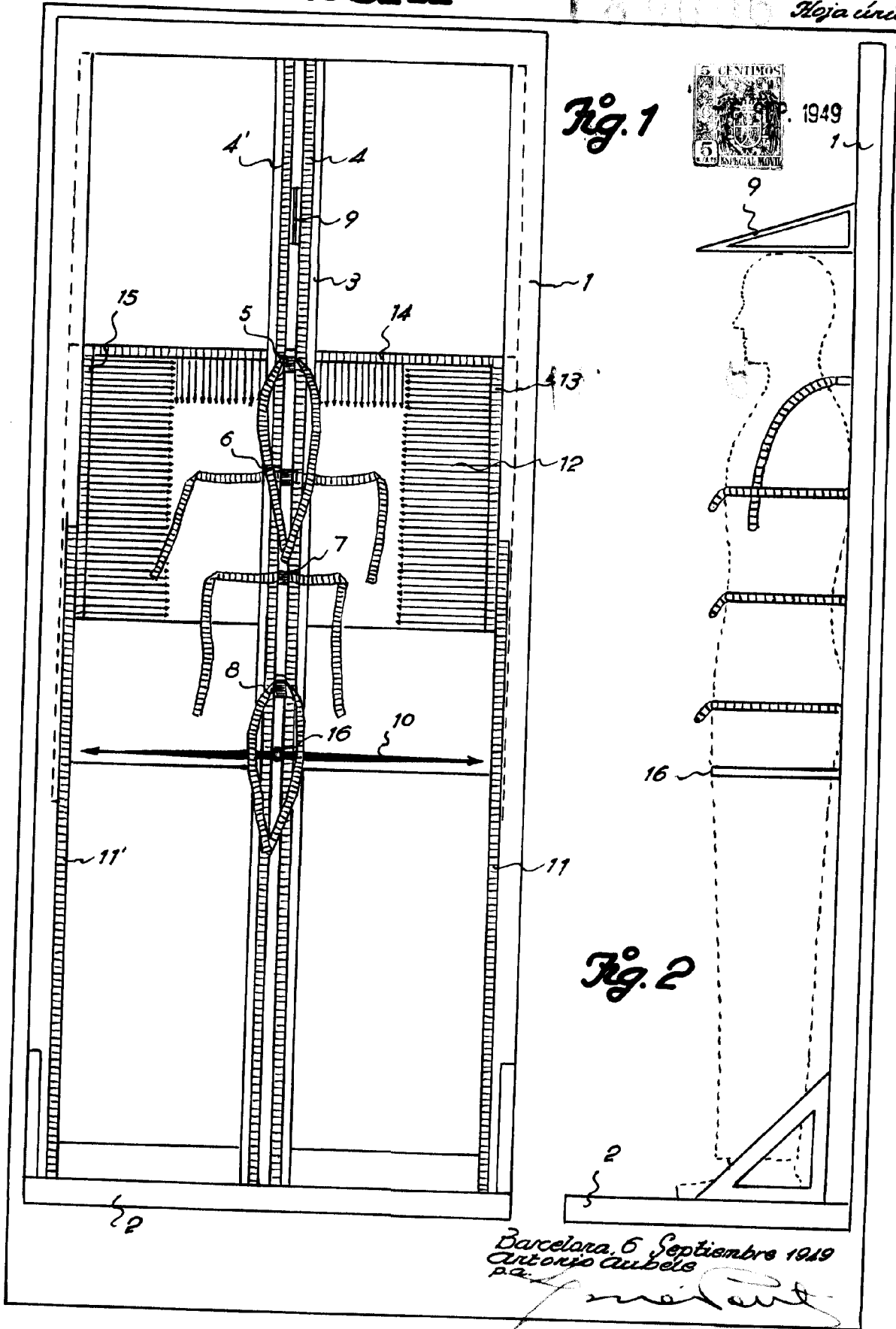


Fig. 1

Fig. 2

Barcelona, 6 Septiembre 1949
Antonio Aubele
pa.

[Handwritten signature]